

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MICROTIMES S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 15 de marzo del 2017, a las 14H10, en las Oficinas de la compañía "MICROTIMES S.A.", ubicadas en la calle Galo Plaza N46-148 e Isaac Albeniz de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: ING. OSCAR AYERVE R. titular del 99%; y la ING. PILAR AYERVE C., titular del 1% de las acciones, con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la empresa Microtimes S.A.

Actúa como Presidente de la Junta General Universal, el ingeniero Oscar Ayerve R. y como Secretaria Ad-hoc la Ing. Pilar Ayerve C, estando presente el 100% del capital suscrito y pagado. El Presidente declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

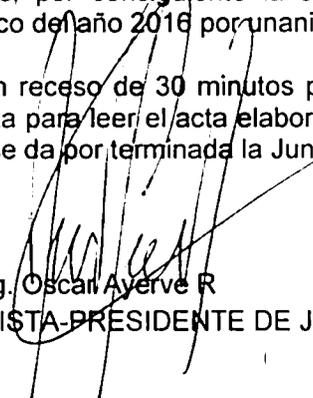
Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2016

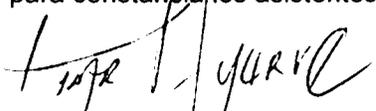
Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2016

El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión y se procede con el conocimiento del primer punto del Orden de Día: Lectura y aprobación del informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2016.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2016. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe. Expuesta la moción por el presidente de la Junta se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía presente con el 100% del paquete accionario por consiguiente la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2016 de manera unánime de los accionistas presentes.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2016.- El Gerente General de la empresa con la anuencia de la Presidencia da a conocer los resultados contables del ejercicio fiscal y balances económicos del 2016. Luego del correspondiente análisis por parte de los accionistas presentes se procede a la correspondiente aprobación del informe y resultados contables para lo cual el Presidente solicita se vote, dando como resultado una votación unánime a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía de los accionistas presentes, por consiguiente la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar el Balance económico del año 2016 por unanimidad.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 18H15, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.


Ing. Oscar Ayerve R.
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE JUNTA


Ing. Pilar Ayerve C.
ACCIONISTA-GERENTE


Ing. Pilar Ayerve C.
SECRETARIA AD-HOC